

condia las pasiones revolucionarias de 1808, y la misma defeccion para la metrópoli y los españoles. El virey Apodaca se equivocó en el juicio que formó de esta época, cuando escribió á Madrid que la revolucion tocaba á su término, que su voz no sonaba sino como un eco de agonía, que de todas partes venian á someterse á la autoridad real, y últimamente, que respondia de la conservacion de México sin mas auxilio de tropas que las suyas. Si Apodaca se hubiera limitado á decir que habia terminado el primer periodo de la revolucion mexicana, en que fueron inútiles los sacrificios de los héroes que disputaron el triunfo en el campo de batalla, el virey hubiera obrado con bastante acierto al informar á España sobre los sucesos de su colonia; porqué los países esclavizados bajo el tiránico yugo, en que gimió por mucho tiempo la conquista de Cortés, ni piensan en los elementos de felicidad para constituirse en nacion, ni cuentan el número de sus víctimas para continuar disputando el triunfo á sus opresores. Los deseos de su independéncia son hijos de una verdadera exasperacion. México no tenia los elementos necesarios para constituirse y elevarse al rango de las naciones libres; pero la torpe é imprudente politica del gobierno español de aquellos tiempos, justificó hasta cierto punto la resolucion que improvisaron y sostuvieron sus valientes hijos, durante el largo periodo que hemos recorrido en el presente capítulo.

~~~~~  
**CAPITULO XII.**

**Vireinato de Nueva-España.**

(SIGLO DIEZ Y NUEVE.)

*CAUSAS que motivaron el segundo periodo de la revolucion: aspiraciones de los partidos en esta época. Salida de Iturbide para el Sur: entrevista de Guerrero é Iturbide: publicacion del plan de Iguala: opiniones de españoles y americanos sobre este plan: medidas del gobierno de México contra Iturbide. Sucesos de la provincia de Veracruz: Expedicion de Iturbide á lo interior: D. Celestino Negrete proclama la independéncia en Guadalajara. Accion de Arroyo Hondo: rendicion de Querétaro: accion de la hacienda de la Huerta. Motin militar contra el virey Apodaca y su separacion del mando: sitio y ocupacion de Puebla. Sucesos de la provincia de Oajaca. Sitio y toma de Durango por el general Negrete. D. Juan O. Donojú, sexagésimo segundo y último virey de México: tratados de Córdoba: Batalla de Atzca-*

*potzalco: entrada del ejército trigarante en México: terminacion del vireinato de Nueva España.*

*CAUSAS que motivaron el segundo periodo de la revolucion: aspiraciones de los partidos en esta época (1820).* Ya hemos dicho el equivocado juicio que formó Apodaca sobre el estado que guardaba la revolucion en la Nueva-España. Todos hemos visto la confianza de los agentes del poder á la aproximacion de una crisis bastante grave; pero la atmósfera política se va oscureciendo á medida que se forma la tempestad. ¡Infelices hombres! Engañados en el fondo de sus palacios, toman por voluntad popular las adulaciones de los cortesanos, meciéndose á su vez en ilusorias relaciones desnudas de verdad, y con las cuales adormecen á los que hacen aprecio de sus palabras, dejándose ellos mismos dominar de semejantes pesadillas. Apodaca ignoraba que si la fuerza comprimía la accion de la revuelta material, quedaba sin valor alguno contra la insurreccion moral, y que ésta á la manera de un volcan dormido, se nutria en silencio con nuevos elementos de vida para el dia de la irrupcion. La calma de México era el resultado de su fatigoso cansancio, y solamente existia una corta tregua entre España y su rebelde colonia. La metrópoli habia hallado su principal apoyo durante la primera lucha, en las tropas criollas que abrazaron su causa con un celo difícil de esplicar, pues la profesion militar tenia numerosas trabas para los insurgentes bajo el régimen anterior. Ningun americano podia pretender un mando importante. Sin embargo, en la guerra que nos ocupa, la necesidad que habia de tener propicio el ejército, hizo que se le concediesen algunos privilegios notables, y aquellas tropas hasta 1820 permanecieron fieles á la bandera de España.

Esta fidelidad puede atribuirse á diferentes causas. Mientras una guerra viva y sangrienta ocupaba de continuo á los oficiales, no les quedaba tiempo para discutir materias políticas, ni debatir la constitucion del país. Espuestos en el campo de batalla á los golpes de los insurgentes, en ellos veian únicamente enemigos bárbaros, verdaderos bandidos, obrando contra el derecho de gentes. Los soldados criollos comprometidos bajo dos banderas opuestas, no escuchaban otros deberes que los de la obediencia pasiva, y peleaban con tal encarnizamiento por conseguir la victoria, que no les permitia reflexionar acerca de su origen é identidad de intereses; pero calmado el calor de los combates, las cosas mudaron de aspecto. Todos los insurgentes que habian admitido el indulto, fueron incorporados en los regimientos de línea, ó en las milicias del ejército real, y el espíritu de este ejército no tardó en resentirse de semejante amalgama. Los recién incorporados introdujeron sus anteriores opi-

niones entre sus nuevos camaradas; pues se esforzaron en cano-  
zarlas de justas y hacerlos partícipes de ellas, y no era la discusion  
la sola arma que empleaban para convertirlos. Otro género de se-  
ducciones se agitaban en el seno del ejército. Las mugeres que du-  
rante la revolucion fueron celosas encomiadoras de la independen-  
cia, se dirigian entonces á todas las pasiones generosas para con-  
quistarla partidarios: al amor de la gloria, de la patria y de la liber-  
tad; y cuando las imaginaciones ardientes se hallaban inflamadas  
por sus patriotas peroraciones, echaban en cara á los militares ya  
seducidos, el haber retardado tanto tiempo la hora ansiada de liber-  
tad, y les suplicaban la reparacion de una falta que les habia hecho  
cometer un mentido pundonor.

Tal era la disposicion que guardaban los espíritus en México el  
año de 1820, cuando se supo el restablecimiento de la constitucion  
en España, y la revolucion practicada por el mismo ejército desti-  
nado á consolidar el régimen absoluto en ambas Américas. Es inú-  
til decir que este acontecimiento infundió nueva energía en el par-  
tido independiente. Si no habia libertad de imprenta, la habia de  
comunicaciones sin restriccion alguna; pues en todos los puntos de  
México se entablaron reuniones clandestinas para discutir la forma  
de gobierno que debia adoptarse. Los españoles y sus partidarios  
se inclinaron á la constitucion española: los unos sin modificaciones,  
los otros menos democrática y mas adaptable al estado social de  
México. Los americanos querian la independencia; pero no esta-  
ban acordes ni en el modo de obtenerla, ni en la forma de gobierno  
que debiera establecerse: la mayor parte de los criollos deseaban la  
expulsion de los españoles, llegando algunos exaltados al estremo  
de pedir sus cabezas y la confiscacion de todas sus propiedades.  
Los moderados se contentaban con excluirlos de todos los empleos  
públicos, y de hacerlos descender á la misma condicion en que ellos  
habian mantenido á los indígenas por espacio de tres siglos. Un  
partido queria la monarquía constitucional, otro la república fede-  
rativa, y un tercero la república una é indivisible. En esta confu-  
sion de opiniones, de pasiones, de juicios, de pretensiones individua-  
les, de intereses de castas y de irritacion popular, se agitaba el cle-  
ro activamente en favor de la independencia del pais. Su accion  
sobre las masas era sin límites, y su odio contra España no tenia  
término. Los decretos de las cortes relativos á los bienes eclesiás-  
ticos, no eran á propósito para modificar este implacable aborreci-  
miento.

Apodaca creyó que su particular obligacion era ser realista, so-  
metiéndose al mismo tiempo al régimen constitucional, y no deja-  
ba escapar ocasion de favorecer al partido contrario. Se acercó á  
algunas grandes dignidades de la Iglesia, relacionadas con la noble-  
za de Nueva-España, con el proyecto de asegurar á Fernando VII  
un asilo en su colonia y restablaer en ella la antigua forma de go-

bierno. Semejante plan solo podia ejecutarse por el ejército; pero  
se necesitaba de un gefe influyente en él, que lo dirigiese por esta  
via retrógrada; en la que tendria que combatirse á todo el partido  
patriota mexicano, es decir, la masa liberal de aquella nacion, apo-  
yada por todas las partidas insurgentes que todavia tenian las ar-  
mas en la mano. D. Agustin Iturbide, designado como el militar  
mas capaz de llevar á cabo la empresa, dió muy pronto á conocer  
que era el último de los oficiales que hubiera debido elegirse, y qui-  
zá el que menos mereciera entre todos la confianza del virey. Po-  
co tardó en demostrarlo. Todo conduce á creer que estaba secre-  
tamente coaligado con el partido eclesiástico, que queria la inde-  
pendencia absoluta del pais, y que de mucho tiempo le ocupaba el  
pensamiento de apoderarse del supremo mando. Muy en breve lo  
verémos parodiar en América el papel de Napoleon y la jornada de  
Saint-Cloud.

*Salida de Iturbide para el Sur: entrevista de Guerrero é Itur-  
bide: publicacion del plan de Iguala: opiniones de españoles y  
americanos sobre este plan: medidas del gobierno de México con-  
tra Iturbide* (Enero y Febrero de 1821). D. Agustin Iturbide, na-  
cido en Valladolid de Michoacan, fué hijo de D. José Joaquin Itur-  
bide, natural de Pamplona, honrado individuo que procuró darle  
una educacion esmerada en el colegio de aquella ciudad; pero no  
habiendo hecho grandes adelantos en la carrera de las letras, su in-  
clinacion tendia á tomar parte en el noble ejercicio de las armas.  
Cuando Hidalgo levantó el glorioso grito de independencia en el  
pueblo de Dolores, Iturbide era subteniente del regimiento de mili-  
cias de su pais natal. Los que servian en este cuerpo no cobraban  
sueldo alguno, ni tampoco tenia necesidad de él por sus proporcio-  
nes de familia; pues poseia una fortuna independiente y se ocupa-  
ba activamente del manejo de sus bienes. Hidalgo le ofreció el em-  
pleo de teniente general; pero aunque este ofrecimiento era de natu-  
raleza á seducir á un jóven sin experiencia, Iturbide veia el objeto  
de los planes del anciano cura, la verdadera debilidad de los insur-  
gentes, el periodo de anarquía que debian atravesar para dar cima á  
sus proyectos, y entonces prefirió combatirlos á unirse á su vacilan-  
te suerte. Por su parte los insurgentes han afirmado varias veces  
que no le habian ofrecido el grado de teniente general, sino que ha-  
biéndolo solicitado con vivas instancias, no habian querido conce-  
dérsele en manera alguna, considerando que era comprar demasia-  
do caros los servicios de un jóven sin nombradía ni reputacion  
militar.

Iturbide se adhirió desde entónces á la causa de los realistas, y  
su primera campaña la hizo en la memorable accion del monte de  
las Cruces. Desde este momento su elevacion fué rápida; pues ele-  
gido para todas las empresas peligrosas, le fué casi siempre favora-  
ble la fortuna en el campo de batalla. Su valor contribuyó pode-

rosamente al triunfo de las armas españolas en las jornadas de Valladolid y Puruarán. Solamente fué desgraciado en el ataque del fuerte de Cóporo, cuyo revés habia predicho en un voto que dió por escrito al general Llano. Nombrado comandante militar de todo el Bajío, de esas fértiles llanuras que forman la parte más cultivada del territorio de la Nueva-España, recibió un honor que pocos criollos habian merecido antes de él. Si la historia imparcial debe reconocer los talentos militares de Iturbide, tampoco debe disimular que empañó su brillo con la fogosidad de sus pasiones, y por una crueldad que no puede sincerarle á los ojos de ella, ni aun en el modo de verificar las represalias. Todavía existe una de sus comunicaciones al general Cruz despues de la batalla de Salvatierra, fechada el viérnes santo del año de 1813, en la cual anuncia que en celebridad de tan augusto y respetable dia, acababa de mandar á los profundos abismos trescientos y cincuenta excomulgados (así llamaba á los insurgentes), segun el cálculo que habia podido hacer de la relacion de los comandantes de las partidas que obraban en diversos rumbos, y de la inspeccion de los cadáveres que se hallaban tendidos en el campo de batalla. Las poblaciones indígenas tenian otras quejas contra Iturbide; pues le acusaban de rapacidad y graves exacciones, y fueron tan numerosas y repetidas las denuncias contra él, que el gobierno de Calleja se vió obligado á llamarle á México en 1816, donde se le formó un sumario previo el informe de algunos realistas de reputacion, entre los cuales figuraba el del cura de Guanajuato Dr. D. Antonio Lavarrieta; pero el temor de perjudicar á los demás gefes del ejército, que se habian hecho culpables de iguales exacciones, detuvo su prosecucion hasta una época en que pudo salir de su oscuridad; pues desde este momento quedó Iturbide sin empleo hasta el año de 1820, en cuyo tiempo Apodaca lo nombró comandante de las fuerzas realistas para dar un golpe de mano á los insurgentes del Sur de México.

La posicion del virrey era bastante crítica en la época á que nos referimos; pues el pueblo apoyaba sus ideas de independencia en la constitucion que habia vuelto á jurarse en Nueva-España; los individuos del clero, en presencia de la completa extincion de las órdenes de San Juan de Dios, Betlemitas é Hipólitos, ya veían tendida la mano del gobierno sobre los demás institutos y establecimientos piadosos; y los americanos Guerrero y Ascencio llevaban sus armas victoriosas por una gran parte de la tierra caliente. Iturbide contempló su felicidad en la confianza que en él acababa de depositar el gobierno de México; pues durante los cuatro años que se habia entregado al reposo, tuvo lugar de reflexionar sobre el estado de su patria, y se convenció de la facilidad con que podia sacudirse el yugo español, si se estimulaban las tropas criollas á unirse con los insurgentes. Verificada esta reunion por medio de un hombre influyente, los regimientos europeos debian hallarse imposibilitados



Bravo.



Guerrero



Victoria



Pedro Ascencio

de resistir al ejército indígena. Con la mira de esta reunion que cambiaba enteramente el aspecto de las cosas, concibió Iturbide el famoso plan de Iguala, del cual nos parece el único y verdadero autor, aunque sus enemigos lo hayan atribuido á una reunion de serviles que tenían sus juntas en la Profesa. Cuando Iturbide salió de la capital con direccion á la tierra caliente, algunos españoles liberales pusieron bajo su custodia setecientos mil pesos que enviaban á Acapulco, de los cuales hizo uso para llevar á efecto el proyecto de la independencia de México.

Su primer objeto se dirigió á concluir con las fuerzas de Guerrero y Ascencio; pero convencido de la ventajosa posicion que disfrutaban estos patriotas por aquel rumbo, varió de pensamiento y se propuso atraerlos á la adopcion de su plan por medio de palabras suaves y promesas seductoras. Ascencio habia abierto la campaña con la derrota de los realistas que fueron á atacarlo en el cerro de San Vicente, de cuya accion se separó Iturbide con cincuenta dragones para tomar el camino de Tejupilco. Una partida americana habia alcanzado igual triunfo en la Cueva del Diablo á las inmediaciones de Chichihualco, batiendo el 3 de Diciembre á otra seccion del ejército realista al mando del teniente coronel Berdejo. Tambien D. Vicente Guerrero atacó con buen éxito el 2 de Enero la línea de Acapulco, destrozando en su marcha los granaderos del regimiento del Sur y aproximándose á las inmediaciones de aquella ciudad; y poco despues una partida de Ascencio, el dia 25 de Enero, cargó sobre las fuerzas de D. Miguel Torres en las cercanías de San Pablo por el camino de Totomoloya. Considerando Iturbide que no era posible bafir las fuerzas de los insurgentes, se determinó á entrar en contestaciones con D. Vicente Guerrero, á cuyo efecto le escribió una carta el 10 de Enero desde el punto de Chaulotitlan. En ella le dice: „las noticias que ya tenia del buen carácter é intenciones de vd., y que me ha confirmado D. Juan Davis Bradburn, y últimamente el teniente coronel D. Francisco Antonio Berdejo, me estimulan á tomar la pluma en favor de vd. mismo y del bien de la patria. Sin andar con preámbulos que no son del caso, hablaré con la franqueza que es inseparable de mi carácter ingénuo. Soy interesado como el que mas en el bien de esta Nueva-España, pais en que, como vd. sabe, he nacido, y debo procurar por todos medios su felicidad. Vd. está en el caso de contribuir á ella de un modo muy particular, y es cesando las hostilidades, y sujetándose con las tropas de su cargo á las órdenes del gobierno; en el concepto de que yo dejaré á vd. el mando de su fuerza, y aun le proporcionaré á vd. algunos auxilios para la subsistencia de ella. Esta medida es en consideracion á que habiendo ya marchado nuestros representantes al congreso de la península, poseidos de las ideas mas grandes de patriotismo y de liberalidad, manifestarán con energía todo cuanto nos es conveniente; entre otras cosas, el que todos los hijos del pais sin distincion

alguna, entren en el goce de ciudadanos, y tal vez que venga á México, ya que no puede ser nuestro soberano el Sr. D. Fernando VII, su augusto hermano el Sr. D. Carlos, ó D. Francisco de Paula; pero cuando esto no sea, persuádase vd. que nada omitirán de cuanto sea conducente á la mas completa felicidad de nuestra patria. Mas si contra lo que es de esperarse no se nos hiciese justicia, yo seré el primero en contribuir con mi espada, con mi fortuna y con cuanto pueda, á defender nuestros derechos; y lo juro á vd. y á la faz de todo el mundo, bajo la palabra de honor en que puede vd. fiar, porque nunca la he quebrantado, ni la quebrantaré jamás." En seguida le refiere que Rayon, Verdusco y Bravo habian sido restituidos á su libertad; le invita á que mande una persona de su confianza para tratar con él de este grave asunto, y aun le remite un pasaporte para que pudiera penetrar libremente en su campo; pero al mismo tiempo que lo convida á tomar parte en este proyecto de paz y reconciliacion, le dice que Berdejo iba á hacerse cargo de la linea de Acapulco para batirlo con sobradas fuerzas, en el caso de que su resolucio[n] fuera contraria á entrar con él en amigables contestaciones.

El general Guerrero le respondió el 20 de Enero desde el Rincon de Santo Domingo: despues de manifestarle los justos motivos que le habian movido á lanzarse á la revolucion, haciéndole ver que nada favorable debia aguardar del gobierno español, le dice lo siguiente: "Soy de sentir, que lo espuesto es bastante para que vd. conozca mi resolucio[n] y la justicia en que me fundo, sin necesidad de mandar sujeto, ó discernir sobre propuestas ningunas, porque nuestra unica divisa es: *libertad, independencia ó muerte*. Si este sistema fuese aceptado por vd., confirmaremos nuestras relaciones; me esplayaré algo mas, combataremos, planeo, y protegeré de cuantos modos sea posible sus empresas; pero si no se separa de la constitucion de España, no volveré á recibir contestacion suya, ni verá mas letra mia. Le anticipo esta noticia, para que no insista, ni me note despues de impolítico, porque ni me ha de convencer nunca, á que abraze el partido del rey, sea el que fuere, ni me amedrentan los millares de soldados con quienes estoy acostumbrado á batirme. Obre vd. como le parezca; que la suerte decidirá, y me será mas glorioso morir en la campaña, que rendir la cerviz al tirano." En seguida añade: "He satisfecho al contenido de la carta de vd., porque así lo exige mi crianza; y le repito, que todo lo que no sea, concierne á la total independencia, lo demás lo disputaremos en el campo de batalla." Iturbide volvió á escribir á Guerrero con fecha 4 de Febrero, siendo portador de esta carta D. Antonio Mier y Villa Gomez, y en ella le propuso una entrevista para concluir el asunto de una satisfaccion de ambos. La entrevista tuvo efecto en el pueblo de Chilpancingo, asistiendo en representacion de Guerrero el coronel D. José Figueroa; el enviado de Iturbide se esforzó en probar

que su proyecto de independencia, era unicamente un pretexto para no excitar la desconfianza del partido europeo; pero que su objeto tendia á sacudir completamente el yugo que sufría esta parte de la América, luego que la empresa se consiguiese con el auxilio y cooperacion de los españoles liberales. Despues Guerrero é Iturbide tuvieron una conferencia en un lugar de las inmediaciones (1). La cooperacion de todas las fuerzas del Sur aseguraron el triunfo de la insurreccion.

En segunda Iturbide dirigió dos emisarios á la ciudad de México, los cuales eran portadores de pliegos para el virey Apodaca y algunos particulares; pero habiendo sido poco reservados en el desempeño de su comision, uno de ellos fué reducido á prision y el otro encontró la salvacion en la fuga. Mas antes del envío de estos emisarios, Iturbide consideró que su union con Guerrero debia excitar la sorpresa del gobierno de México, y para evitar que su plan abortase antes de tiempo, mandó al virey un parte que se publicó en la gaceta oficial, participándole que Guerrero y toda su gente se ha-

(1) Ambos gefes se acercaron con cierta desconfianza el uno del otro, aunque evidentemente la de Guerrero era mas fundada. Iturbide habia hecho una guerra cruel y encarnizada á las tropas independientes del año de 1810. Los mismos gefes españoles apenas llegaban á igualar en crueldad á este americano desnaturalizado; y verlo como por encanto presentarse á sostener una causa que habia combatido, parece que debia inspirar recelos á hombres que, como los insurgentes mexicanos, habian sido muchas veces victimas de su credulidad y de perfidias repetidas. Sin embargo, Iturbide, aunque sanguinario, inspiraba confianza, por el honor mismo que él ponía en todas sus cosas. No se le creia capaz de una felonía, que hubiera manchado su reputacion de valor y de nobleza de proceder. Por su parte muy poco tenia que temer del general Guerrero, hombre que se distinguió desde el principio por su humanidad, y una conducta llena de lealtad en la causa que sostenía. Las tropas de ambos caudillos estaban á tiro de cañon una de otra; Iturbide y Guerrero se encuentran y se abrazan. Iturbide dice el primero: "No puedo explicar la satisfaccion que experimento, al encontrarme con un patriota que ha sostenido la noble causa de la independencia, y ha sobrevivido él solo á tantos desastres, manteniendo vivo el fuego sagrado de la libertad. Recibid este justo homenaje de vuestro valor y de vuestras virtudes." Guerrero, que experimentaba por su parte sensaciones igualmente profundas y fuertes, le dijo, le dijo, felicito á mi patria porque recobra en este dia un hijo cuyo valor y conocimientos le han sido tan funestos." Ambos gefes, estaban como oprimidos bajo el peso de tan grande suceso: ambos derramaban lágrimas que hacia brotar un sentimiento grande y desconocido. Despues de haber descubierto Iturbide sus planes á ideas al Sr. Guerrero, este caudillo llamó á sus tropas y oficiales, lo que hizo igualmente por su parte el primero. Reunidas ambas fuerzas, Guerrero se dirigió á los suyos y les dijo: "Soldados: Este mexicano que teneis presente es el Sr. D. Agustin de Iturbide, cuya espada ha sido por nueve años funesta á la causa que defendemos. Hoy para defender los intereses nacionales; y yo que os he conducido á los combates, y de quien no podeis dudar que morirá sosteniendo la independencia, soy el primero que reconozco al Sr. Iturbide como el primer gefe de los ejércitos nacionales. Viva la independencia! Viva la libertad!" (Zavala, Ensayo histórico de las revoluciones de México, tomo I, pág. 91).

bian sometido al indulto, cesando las hostilidades completamente en las provincias del Sur. El virrey creyó de buena fé el contenido de esta comunicacion, y le dió espresivas gracias por el importante servicio que acababa de hacer en favor de la causa realista; pero cuando tuvo noticia de la llegada y proyectos de los emisarios de Iturbide, se llenó de sorpresa al considerar que se le habia engañado como á un inocente niño. Mientras tanto el héroe de la revolucion, contando ya en sus filas al general Guerrero y toda su gente, no le fué difícil seducir á los realistas que militaban bajo sus órdenes; pues les hizo creer que su proyecto tenia por objeto asegurar los intereses del rey de España. Aprobado este plan por los gefes insurgentes y los oficiales de Iturbide, se proclamó en la pequeña villa de Iguala el 24 de Febrero de 1821 (1). A la jura que tuvo efecto

- (1) 1. La religion de la Nueva-España es y será católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna.
2. La Nueva-España es independiente de la antigua y de toda otra potencia aun de nuestro continente.
3. Su gobierno será monarquía moderada con arreglo á la constitucion peculiar y adaptable del reino.
4. Será emperador el Sr. D. Fernando VII, y no presentándose personalmente en México dentro del término que las córtes señalaren á prestar el juramento, serán llamados en su caso el serenísimo Sr. infante D. Carlos, el Sr. D. Francisco de Paula, el archiduque Carlos, ú otro individuo de la casa reinante que estime por conveniente el congreso.
5. Interin las córtes se reúnen habrá una junta que tendrá por objeto tal reunion, y hacer que se cumplá con el plan en toda su estension.
6. Dicha junta que se denominará gubernativa, debe componerse de los vocales de que habla la carta oficial del Exmo. Sr. virrey.
7. Interin el Sr. D. Fernando VII se presenta en México y hace el juramento, gobernará la junta á nombre de S. M. en virtud del juramento de fidelidad que le tiene prestado la nacion, sin embargo de que se suspenderán todas las órdenes que diere, interin no haya prestado dicho juramento.
8. Si el Sr. D. Fernando VII no se dignare venir á México, interin se resuelve el emperador que deba coronarse, la junta ó la regencia mandará en nombre de la nacion.
9. Este gobierno será sostenido por el ejército de las tres garantías de que se hablará despues.
10. Las córtes resolverán la continuacion de la junta, ó si debe substituir-la una regencia, interin llega la persona que debe coronarse.
11. Las córtes establecerán en seguida la constitucion del imperio mexicano.
12. Todos los habitantes de la Nueva-España sin distincion alguna de los europeos, africanos, ni indios, son ciudadanos de esta monarquía con opcion á todo empleo segun su mérito y virtudes.
13. Las personas de todo ciudadano y sus propiedades, serán respetadas y protegidas por el gobierno.
14. El clero secular y regular será conservado en todos sus fueros y preeminencias.
15. La junta cuidará de que todos los ramos del Estado queden sin alteracion alguna, y todos los empleos políticos, eclesiásticos, civiles y militares en el estado mismo en que existen en el dia. Solo serán removidos los que

con toda solemnidad en la posada del gefe principal, se siguieron las demostraciones de alegría y entusiasmo de todo el ejército, á quien Iturbide dirigió una proclama llena de fuego y desinterés.

Tan pronto como este plan circuló por todas las provincias de la Nueva-España, las opiniones se dividieron entre los mismos partidos que habian combatido encarnizadamente en años anteriores. Los españoles serviles vieron con mas horror este plan que la publicacion de la carta constitucional en México, y los españoles liberales se mostraron dispuestos á contribuir á la independendencia bajo aquellas saludables bases. Entre los americanos se hacia mas notable la divergencia de opiniones; pues unos veian en la monarquía constitucional, bien fuese español ó criollo el príncipe de México, el me-

manifesten no entrar en el plan, substituyendo en su lugar los que mas se distingán en virtud y mérito.

16. Se formará un ejército protector que se denominará de las tres garantías, porque bajo su proteccion toma lo primero, la conservacion de la religion católica apostólica, romana, cooperando de todos los modos que estén á su alcance para que no haya mezcla alguna de otra secta, y se ataquen oportunamente los enemigos que puedan dañarla; lo segundo, la independendencia, bajo el sistema manifestado; lo tercero, la union íntima de americanos y europeos; pues garantizando bases tan fundamentales de la felicidad de Nueva-España, antes que consentir la infraccion de ellas se sacrificará dando la vida del primero al último de sus individuos.

17. Las tropas del ejército observarán la mas exacta disciplina á la letra de las ordenanzas, y los gefes y oficialidad continuarán bajo el pie en que están hoy; es decir, en sus respectivas clases con opcion á los empleos vacantes y que vacasen por los que no quisieren seguir sus banderas ó cualquiera otra causa, y con opcion á los que se consideren de necesidad y conveniencia.

18. Las tropas de dicho ejército se considerarán como de línea.

19. Lo mismo sucederá con las que sigan luego este plan. Las que no lo difieran, las del anterior sistema de la independendencia que se unan inmediatamente á dicho ejército y los paisanos que intenten alistarse, se considerarán como tropas de milicia nacional, y la forma de todas para la seguridad interior y exterior del reino, la dictarán las córtes.

20. Los empleos se concederán al verdadero mérito, á virtud de informes de los respectivos gefes y en nombre de la nacion provisionalmente.

21. Interin las córtes se establecen, se procederá en los delitos con total arreglo á la constitucion española.

22. En el de conspiracion contra la independendencia, se procederá á prision sin pasar á otra cosa, hasta que las córtes decidan la pena al mayor de los delitos del de lesa magestad divina.

23. Se vigilará sobre los que intenten fomentar la desunion, y se reputan como conspiradores contra la independendencia.

24. Como las córtes que van á instalarse han de ser constituyentes, se hace necesario que reciban los diputados los poderes bastantes para el efecto; y como á mayor abundamiento es de mucha importancia que los electores sepan que sus representantes han de ser para el congreso de México y no de Madrid, la junta prescribirá las reglas justas para las elecciones, y señalará el tiempo necesario para ellas y para la apertura del congreso. Ya que no puedan verificarse las elecciones en Marzo, se estrechará cuanto sea posible el término. Iguala, 24 de Febrero de 1821.

jor medio de hacer la felicidad del país; los amigos de la democracia querían su absoluta independencia, y los hombres sensatos desconfiaban del caudillo por su conducta y antecedentes; más Iturbide nos ha dicho después de su ruidosa caída: „Formé mi plan conociendo por el de Iguala, más porque solo lo concebí, lo estendi, lo publiqué y lo ejecuté: me propuse hacer independiente á mi patria, porque éste era el voto general de los americanos; voto fundado en un sentimiento natural y en los principios de justicia, y voto que se consideró y era el medio único de que prosperasen ambas naciones. Los españoles no han querido convencerse de que su decadencia empezó con la adquisición de aquellas colonias; los colonos si lo estaban de que había llegado el tiempo de emanciparse. Los políticos lo dirán, yo no escribo disertaciones. El plan de Iguala garantiza la religión que heredamos de nuestros mayores. A la casa reinante de España proponia el único medio que le restaba para conservar aquellas dilatadas y ricas provincias. A los mexicanos concedia la facultad de darse leyes y tener en su territorio el gobierno. A los españoles ofrecia un asilo que no habrían despreciado, si hubieran tenido prevision. Aseguraba los derechos de igualdad de propiedad, de libertad, cuyo conocimiento ya está al alcance de todos; y una vez adquirido, no hay quien no haga cuanto está en su poder para conservarlos ó para reintegrarse de ellos. El plan de Iguala destruía la odiosa diferencia de castas; presentaba á todo extranjero la más segura y cómoda hospitalidad; dejaba expedito el camino al mérito para llegar á obtener; conciliaba las opiniones razonables, y oponia un valladar impenetrable á las imaginaciones de los discoloros. A pesar de estas palabras de D. Agustín de Iturbide, nos parece que así como el plan de Iguala se presentaba como un medio fácil para conseguir la independencia del país, como vino á probarlo el feliz resultado que obtuvo en pocos meses, los americanos sensatos y que conocian muy bien el orgullo de la corte de Fernando VII, previeron con bastante fundamento el giro que estas bases debian dar á los destinos de la infortunada México. Los sucesos vendrán en apoyo de nuestra opinion.

El núcleo del ejército independiente no era considerable en los primeros dias; pues Iturbide se hallaba á la cabeza de solos ochocientos hombres, y aunque todos hubiesen prestado juramento al proyecto de constitucion, muchos de ellos desertaron de las filas de su antiguo comandante, cuando vieron que este proyecto no se recibia en el país con todo el entusiasmo que se habian creído. Parece cierto que si en estos primeros momentos, el virey hubiese demostrado menos indecision, poniéndose á la cabeza de los regimientos europeos de que podia disponer, la causa de Iturbide habria encontrado un obstáculo insuperable en la opinion de los europeos serviles; pero Apodaca, aunque rehúsó las propuestas del caudillo de Iguala, cometió la debilidad de hacérselas de paz, ofreciéndole el

indulto con dinero y mayor graduacion en el ejército, y acampó los seis mil hombres de guarnicion desde México hasta San Agustín de las Cuevas; pero si en vez de haber adoptado esta providencia que lo condenaba á la inaccion, hubiera resuelto enviar aquellos regimientos expedicionarios á la tierra caliente, la completa derrota de Iturbide hubiera podido conseguirse en breve tiempo.

*Sucesos de la provincia de Veracruz (Marzo á Julio de 1821.)*  
 El virey habia puesto en movimiento las fuerzas que tenia fuera de la capital. D. José Joaquín de Herrera, á quien se unió poco después D. Nicolás Bravo con una fuerza de cien hombres, se habia salido de Jalapa con una gran parte de su guarnicion; y como este suceso introdujo no poca alarma entre los habitantes de Orizava y Córdoba, el gobernador de Veracruz mandó un destacamento que engrosó las filas de D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y este oficial logró sorprender en el punto del Ingenio al antiguo insurgente D. Francisco Miranda; mas luego tomó la determinacion de unirse á esta fuerza y se lanzó al movimiento nacional con bastante ardor y entusiasmo. A los pocos dias marchó con direccion á la costa de Barlovento, y aunque pretendió oponerse á su paso el comandante D. Juan Topete, entró sin resistencia en el pueblo de Alvarado y la guarnicion se le unió el dia 25 de Abril. En seguida acudió á Córdoba en auxilio de D. José Joaquín de Herrera, á quien habian puesto sitio las fuerzas realistas al mando del coronel Hévia. El 16 de Mayo, cuando este militar dirigia la puntería de una de sus piezas, una bala le causó una herida en la frente que lo privó instantáneamente de la vida, y su segundo se retiró perseguido por Santa-Anna hasta la villa de Orizava. Este sitio ocasionó á Córdoba la pérdida de mas de un millon de pesos.

El joven veracruzano, unido á la seccion que mandaba D. Joaquín León, tomó por capitulacion á Jalapa el 29 de Mayo, y allí se proveyó de gran cantidad de municiones, algunos cañones y mas de mil fusiles. La guarnicion realista se retiró á Puebla con sus banderas, parte del vestuario y sesenta y dos fusiles. Santa-Anna empleó un mes en organizar y disciplinar sus tropas, y habiendo salido de Jalapa para engrosar sus filas con las compañías de Barlovento y Sotavento, marchó al encuentro de D. José Rincón que venia á atacarlo desde la ciudad de Veracruz. La accion tuvo efecto en el Médano el dia 30 de Junio; la caballeria americana hizo considerable destrozo en la infanteria española, y la guarnicion de Veracruz se llenó de consternacion al contemplar esta derrota bajo los fuegos de la misma plaza. Orgullosa Santa-Anna con el triunfo alcanzado sobre las tropas enemigas, tomó las disposiciones necesarias para apoderarse de la ciudad á toda costa; pero aunque se atrevió á dar el asalto el dia 7 de Julio, la empresa se malogró por el mal comportamiento de la oficialidad, y Santa-Anna se vió obligado á retirarse con alguna pérdida al pueblo de Santa Fé. De tal